



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

3.- Pregunta N.º 700, relativa a relación de nuevas oficinas de información juvenil y puntos de información juvenil creados de junio de 2011 a la fecha de contestación, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5300-0700]

17.- Pregunta N.º 714, relativa a relación de actuaciones desarrolladas desde julio de 2011 para la mejora de la Red Juvenil de Albergues, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5300-0714]

18.- Pregunta N.º 715, relativa a Relación de nuevos albergues juveniles creados desde julio de 2011, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5300-0715]

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): A continuación pasamos a los puntos 3, 17 y 18.

Ruego a la Sra. Secretaria dé lectura a estos puntos.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Pregunta N.º 700, relativa a relación de nuevas oficinas de información juvenil y puntos de información juvenil, creados de junio de 2011 a la fecha de contestación.

Pregunta N.º 714, relativa a relación de actuaciones desarrolladas desde julio de 2011 para la mejora de la red juvenil de albergues.

Y pregunta N.º 715, relativa a relación de nuevos albergues juveniles creados desde julio de 2011, presentadas todas ellas por D. Francisco Javier Fernández Mañanes del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias.

Debate de veintidós minutos regido por el artículo 171 en relación con el 169 del Reglamento.

Tiene la palabra el Sr. Fernández Mañanes por un tiempo de siete minutos para la formulación de las preguntas.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, muchas gracias, Sra. Presidenta.

Vamos a tratar de bloquear la acción del Gobierno formulando estas preguntas, en la consideración que tiene la Consejera de la labor de la oposición en su ejercicio de impulso y control al Gobierno, que es, parece ser, la labor de bloquear la acción del Gobierno. Supongo que ustedes en la legislatura pasada y en las anteriores pedían documentación, pedían, hacían pregunta y tal, pues estaban lógicamente haciendo una labor de entorpecer la labor del Gobierno.

Lo cual, la verdad es que revela usted, qué quiere que le diga, pues un sentido de la democracia, que es verdaderamente preocupante. Pero en fin, allá el Partido que la sostiene a usted y allá la formación política a la que usted pertenece.

Y claro, decía: ¡Hombre! es que para mí no es plato de buen gusto venir aquí. Oiga, haber preguntado la respuesta, haber contestado las preguntas, haber dado respuesta a las preguntas por escrito. Lo dice, todavía me tengo que sentir yo quizá el responsable de que esté usted aquí. Esto ya es verdaderamente surrealista, verdaderamente surrealista. Usted parece que es aficionada al cine. El otro día en una comisión hablaba de los thriller esto es verdaderamente surrealismo, surrealismo en la mejor tradición del cine surrealista Berlanguiano, igual, porque lo suyo no llegaría a mucho más.

Pero en fin, vamos a las preguntas que hoy le planteo, que son preguntas, vuelvo a repetir, tienen que ver con las promesas electorales del Partido Popular. Ustedes que sabían perfectamente cuál era la situación económica de Cantabria en 2011. Fijese si lo sabían que un año antes, su líder carismático, el Sr. Diego y hoy Presidente del Gobierno, decía que Cantabria estaba en quiebra, en absoluta quiebra, en la bancarrota.

Pues bien, ustedes presentaron, atendiendo a esa situación socio económica de Cantabria, presentaron un programa electoral en la Cantabria en la quiebra, en bancarrota, que no se conformaba, no, con mantener las instalaciones en materia de juventud que tenía esta Comunidad, no. No se conformaba con mantener adecuadamente los albergues juveniles, no, no, no. Los iban ustedes a mejorar e iban ustedes a incrementar el número.

Pero lo mismo ocurría con las oficinas de información juvenil, no, no bastaba con mantener la red que existe, por cierto una red importante, yo creo, extensa, fruto del trabajo de muchos años, de muchos gobiernos, no, no, no. Ustedes iban a aumentar el número de oficinas de información juvenil y puntos de información juvenil, en esa Cantabria descrita



con el dramatismo que ponía en ello el Sr. Diego, entonces líder de la oposición, la Cantabria de la bancarrota, de la quiebra.

Bueno, ése era su programa electoral. No era el programa electoral de ninguno otro Grupo Parlamentario, de los que están hoy aquí, era el suyo.

Y yo le pregunto qué ha ocurrido de eso, si efectivamente ustedes han incrementado el número de oficinas de información juvenil y puntos de información juvenil. Si ustedes han ampliado las redes juveniles, si tenemos algún albergue juvenil nuevo, si ustedes han mejorado sustancialmente eso.

Deseando escuchar su respuesta.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, por un tiempo de siete minutos. Tiene la palabra, D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias.

Qué más hubiéramos querido, qué más hubiéramos querido que conocer la realidad de sus facturas en el cajón. Cómo nos hubiera gustado, cómo nos hubiera gustado que no existieran. Y sobre todo, no solo a nosotros, sino a todos los cántabros, los desmanes que hemos encontrado.

Qué más hubiéramos querido que no se hubieran tirado 40 millones de euros por la escotilla del avión que voló a Costa Rica, cuando ustedes negociaban GFB. Qué más hubiéramos querido que no tener que asumir las responsabilidades derivadas de su mala gestión en tantos y tantos proyectos, que no voy a hacer como usted, no voy a utilizar como excusa unas preguntas, para poder narrar todo eso, todo eso que nos hubiera gustado a nosotros y a todos los cántabros que no existiera, pero que lamentablemente sí existe.

Mire, usted pregunta nuevas oficinas de información juvenil y nuevos puntos de información juvenil.

Le explico que las oficinas y los puntos de información juvenil que son de carácter municipal, son los instrumentos, efectivamente, puestos al alcance de los jóvenes para hacerles llegar toda la información relacionada con el mundo de la juventud y ayudar así a romper los aislamientos que pudieran darse por el hecho de vivir, pues en municipios, sobre todo, municipios pequeños o alejados de la capital en nuestro caso.

El Gobierno tiene un centro coordinador de información juvenil en las dependencias de la propia Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud para informar tanto a los ayuntamientos que tienen este servicio municipal como a los jóvenes que bien se dirigen en persona o bien también lo hacen con mucha frecuencia a través del portal Web Jovenmanía.

La última oficina de información juvenil sita en Villaverde de Pontones fue abierta en el año 2005, desde el año 2005 ningún ayuntamiento de Cantabria ha creado puntos u oficinas de información juvenil ni ha solicitado tampoco pertenecer a la red de oficinas de información juvenil de Cantabria.

En la actualidad hay 35 oficinas con personal específico y 16 puntos de información. Todos estos servicios municipales obtienen financiación del Gobierno de Cantabria para su mantenimiento, mediante la convocatoria anual de subvenciones, 110.000 euros para el año 2011. Y es importante por lo tanto resaltar que nosotros colaboraremos al máximo en este servicio municipal, como le digo, que son los que promueven la implantación a la vista de las necesidades de cada uno de los municipios.

En la última Legislatura en la que ustedes gobernaron no se creó ninguna, ni punto de información ni oficina. Y no obstante nosotros como le digo permanecemos abiertos a cualquier iniciativa municipal en este ámbito para apoyarla.

En el punto, en la pregunta 714, pregunta usted, actuaciones desarrolladas en la red de albergues juveniles. Miren, son cuatro los albergues propiedad del Gobierno de Cantabria, en el albergue juvenil en Brañavieja se ha procedido a la instalación de una red wifi y una red interior durante el mes de agosto de 2011. Durante el mes de septiembre se ha procedido a la adquisición e instalación de la TDT y de los equipos para medios audiovisuales. Se ha instalado un pavimento flotante en las salas de duchas en enero de 2012.

En el albergue juvenil de Picos de Europa, en Tama, se ha efectuado una inversión de reposición consistente en sustituir un muro de ladrillo que amenazaba riesgo para las personas por otro de hormigón armado, de trece metros lineales por dos de ancho y veinte centímetros de espesor, que se ha ejecutado entre los días 4 y 18 de abril de 2012. Se ha ejecutado también una solera de hormigón de 73 metros cuadrados entre los días 20 y 30 de junio de 2012.



Del 1 al 10 de julio se ha procedido a sustituir el desagüe general de la instalación, instalando una nueva tubería con mayor sección y sus correspondientes arquetas, tapas de registro y sellado de la zanja de hormigón.

Respecto del albergue juvenil Gerardo Diego de Solórzano, se ha procedido a conectar el saneamiento con la red general de alcantarillado con 37 metros lineales de conducción, durante los días del 20 al 30 de noviembre de 2011. Y en enero de 2012 se ha instalado un conjunto solar, termodinámico para la producción de agua caliente sanitaria.

En cuanto al albergue juvenil Playa de Loreda, se ha construido un almacén para la guarda y custodia de material de acampada cuya ejecución se llevó a cabo entre el 1 y el 15 de octubre de 2011.

Con esto le indico esas relaciones concretas en los albergues.

Luego pregunta usted relación de nuevos albergues juveniles creados por el Gobierno desde julio de 2011.

Mire aquí sí, bueno, entiendo que al haber sido competencia suya esta área pues debiera saber que el último albergue puesto en marcha fue el albergue de Tresviso en el año 2001. El Gobierno de Cantabria firmó entonces una escritura notarial de cesión de uso, de la instalación municipal y lo hizo el 18 de octubre. Es decir, que durante los últimos ocho años, no se puso en marcha ninguna nueva instalación juvenil y lo que nosotros en este momento estamos haciendo lógicamente es valorar cual es la situación de cada uno de los albergues. Valorar las diversas actuaciones que se pueden llevar a cabo en cada uno de ellos. Y tratar de gestionar de la manera más eficiente pues unas instalaciones, que como le digo, son propiedad del Gobierno de Cantabria, también colaboramos con actividades en otras que no son propiedad del Gobierno, pero en cualquier caso se trata nuevamente de un gasto importante que debe evaluarse de manera responsable, en el contexto en el que nos encontramos a la hora de evaluar las prioridades en esta materia, y nosotros lo vamos a hacer.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias Sra. Consejera.

A continuación réplica del Sr. Diputado del Grupo Socialista, por un tiempo de tres minutos y medio.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias Sra. Presidenta.

También como aclaración, que supongo que alguno de los presentes no la requieren pero parece que la Sra. Consejera sí, mire usted, yo no he tenido entre mis competencias la juventud nunca, no sé a qué se refiere usted porque yo no he formado parte del Gobierno nunca, jamás, del Gobierno de Cantabria.

Pero bueno, es decir, si sigue usted insistiendo en ese tema, ya le he oído un par de comentarios que tienen que ver con esto, yo creo que usted me confunde con alguien, mire a ver, hágaselo mirar porque efectivamente yo nunca he formado parte del Gobierno en modo alguno, con lo cual yo no he podido dar órdenes, que le he oído decir algo antes verdaderamente asombroso, a nadie en materia de contestar o no contestar una pregunta o dar curso a una petición de documentación o no.

No he hecho lo que hace usted por ejemplo que es efectivamente sus Directores Generales firmar los informes para las respuestas y en algunos casos remitirla usted a este Parlamento con su firma, efectivamente pues varios meses después. Eso no lo he hecho yo, no lo he podido hacer porque además no estaba en el Gobierno, usted sí lo ha hecho en ámbitos por ejemplo de Protección Civil ¡y qué le vamos a hacer!, cada uno hace lo que hace. Yo estoy en el Parlamento y represento a los ciudadanos.

Pero mire usted, me dice, la última oficina..., yo le estoy preguntado por lo que ustedes prometieron, me dice no es que ustedes la última oficina se abrió en 2005. No, no, si yo no le estoy preguntado de por cuándo se abrió la última oficina ni las oficinas que abrió el anterior Gobierno. Le estoy preguntado sobre los compromisos electorales del Partido Popular, que es su Partido, supongo que forman parte de lo que es la acción de su Gobierno y son la referencia para el programa de su Gobierno.

Oiga dice, no, la última en 2005; sí, ya le he dicho alguna vez, es que ustedes gobernaron esta Región durante veinte años, de 1983 a 2003, teniendo ya las competencias de juventud. Hombre, claro hicieron algo Si hombre, incluso antes de eso, usted que es muy conocedora de esto, aquí había una institución que se llamaba Diputación Provincial, que ya hacía cosas de estas, incluso antes de eso fíjese bien. Por tanto ustedes ya se encontraron cosas hechas, ¡solo faltaba! que en veinte años no hubiesen hecho nada ¡anda que!

Bueno. Yo le preguntaba por lo que le preguntaba, pero ustedes ya sabían eso cuando hicieron el programa electoral, ustedes sí que lo sabían, ustedes sabían perfectamente cuál era el Estado de la Región, lo había dicho su líder: la quiebra, la bancarrota. Ustedes sabían cuántas oficinas había, cuándo se habían abierto, las habían abierto ustedes en



su mayor parte y ustedes tenían mayoría en los ayuntamientos que efectivamente la solicitaban, sí, sí, ustedes lo sabían perfectamente.

Y dijeron, no aumentaremos. Bueno, ustedes engañaron a los jóvenes de Cantabria hombre, ustedes les engañaron deliberadamente, es cada día más claro, ustedes les engañaron.

Y dice "estamos valorando y evaluando". Mire, yo le voy a decir lo que ha valorado y evaluado usted. Orden de Presidencia para las subvenciones para el mantenimiento para los centros de información juvenil inscritos en la red cántabra al respecto, año 2012 y primer trimestre de 2013, claro una singularidad única en la historia de las órdenes de esta naturaleza. Porque claro ¿sabe cuándo la publica usted? En octubre, en octubre para el año 2012 en octubre de 2012, por eso ha incluido el primer trimestre de 2013, sí, con una dotación de 110.000 euros.

La última que publicó el Gobierno anterior fue, el Partido Socialista Regionalista en diciembre de 2010 para el 2011 claro, y fue dotada con 175.000 euros. Ustedes ya han evaluado, no me digan que están evaluando, ustedes ya han evaluado y han decidido que mucho menos para los ayuntamientos para el sostenimiento de sus oficinas de información juvenil, lo mismo que para los albergues que han reducido de manera muy singular las inversiones, de manera muy singular, de 120.000 euros en 2011 a 48.000 euros en 2013.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Sr. Diputado, ha agotado su tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Y termino ya, termino ya.

Y también lo que se refiere a la ayuda de los ayuntamientos con los que tenían convenios y ya ni siquiera aparecen.

Por tanto dejen de evaluar. Y por Dios, o sea, por Dios dejen de mejorar y de incrementar la red de albergues juveniles y de oficinas de información juvenil, porque yo desde luego no entiendo lo que significa mejorar e incrementar o ustedes desde luego están haciendo exactamente lo contrario.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias Sr. Diputado.

Dúplica por parte del Gobierno por un tiempo de tres minutos y medio.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidenta.

¿Usted pregunta en representación de su Grupo Parlamentario o lo hace a título particular? Porque quiero que entienda que cuando yo hago referencia a usted, estoy refiriéndome al Grupo Parlamentario que entiendo que es en virtud del que usted pregunta.

Y además, entiendo también que es el Partido, representa al Partido que estuvo gobernando en Cantabria los últimos ocho años. Y por lo tanto, en fin, no se lo tome usted a título personal, que cuando esta Consejera se refiere..., yo es que entiendo que usted no lo pregunta a título personal, no sé si es un error que padezco, pero en fin, entienda que me estoy refiriendo al Partido Socialista que estuvo gobernando en Cantabria, como digo, junto con el Partido Regionalista, los últimos ochos años.

Y mire, yo realmente no sé si acabamos de entender en qué momento nos encontramos, yo entiendo que usted quiera eludir hablar de la realidad de Cantabria y de la realidad de España. Pero me parece de una frivolidad tal, de una frivolidad tal que coja usted proyectos de legislatura y en el primer año, con la que está cayendo, con la situación tan dramática que estamos viviendo y los padecimientos que tiene buena parte de la sociedad, como consecuencia de esta situación; que su gran preocupación, que su gran preocupación sea qué relación de nuevos albergues juveniles para esos momentos de ocio, que por supuesto son importantes, no voy a decir yo lo contrario; pero que ahora no toca. Es como si usted no tuviera para comer y me viniera aquí a preguntar que cuando cambiamos de coche. Yo le diría, bueno, pues mire, cambiaremos de coche cuando podamos comer.

Y por lo tanto, me parece muy llamativo, me parece muy llamativo. Eso sí, lo que veo que le sugiere y le motiva, es tratar de decir y esto es poco creíble, yo creo que a mí no me sorprende que al final los resultados en Cantabria hayan sido lo que son, porque es que escuchándole a usted "este terrible engaño deliberado" en relación con la creación de nuevos albergues; a mí, permítame, permítame que bueno, pues que me llame muchísimo la atención, porque no podemos vivir fuera del contexto en el que lamentablemente vivimos. Y porque a mí me gustaría que en un ejercicio de responsabilidad, y esto lo repito con cierta frecuencia, porque creo que estamos en el que todos debiéramos remar en la misma dirección; ustedes pudieran reconocer efectivamente, gastamos más de lo que teníamos, efectivamente ahora hay que solventar aquello. Eso nos ha dejado sin el pan y ahora vamos a ver cómo podemos hacer las cosas de otra manera.



Mire, los proyectos de legislatura que no son prioritarios, puede usted preguntarme este año, podrá preguntarme el próximo año, que le aseguro que van a ir en el orden que sea más beneficioso para los ciudadanos de Cantabria y para el interés público.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias, Sra. Consejera.